

Circular 368/11  
5 de Mayo de 2.011

Estimado compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2011, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

**“CAMPAÑA RENTA 2010”**

Fecha:	<b>11 de Mayo de 2011.</b>
Horario:	<b>De 17 a 20 horas.</b>
Lugar de Celebración:	<b>Salón de Actos de la Sede Colegial.</b>

**PONENTE:**

**DON MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ GARCÍA**

- Ponente adjunto del Tribunal Económico Administrativo

**CONTENIDO:**

**MODIFICACIONES FISCALES MÁS IMPORTANTES EN EL IRPF 2010.**

- Exenciones de las indemnizaciones derivadas de despido
- Exenciones de las prestaciones por desempleo, modalidad pago único
- Reducción por Rendimientos del Trabajo
- Determinación del rendimiento neto de actividades económicas por mantenimiento de empleo.
- Mínimo por contribuyente, descendientes, ascendientes y por discapacidad
- Escala de gravamen
- Incremento tipo impositivo Base Ahorro
- Deducción Inversión en vivienda habitual
- Deducción obtención rendimientos trabajo o actividades económica
- Régimen especial a trabajadores desplazados a territorio español
- Tributación de Operaciones Vinculadas
- Compensación Fiscal por Deducción Vivienda Habitual
- Compensación Fiscal por percepción de rendimientos de capital mobiliario con periodo de generación superior a dos años.
- Nueva deducción por obras de mejora en la vivienda habitual

**MATERIAL:**

Se facilitará por correo electrónico.



## HOMOLOGACIÓN DEL CURSO:

---

3 horas de formación para el Registro de Asesores Fiscales. **Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las 40 horas anuales de formación.**

## PRECIOS:

---

Colegiados y personal del despacho: .....	63 €
Resto de Asistentes: .....	126€

**\*\* Los colegiados con “Bono de Formación Fiscal” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**

## INSCRIPCIONES:

---

Por teléfono en el **985 238 504**, Fax en el **985 233 605** o correo electrónico a la cuenta que figura al pie, indicando todos los datos personales.

Los asistentes **sin Bono de Formación alguno, deberán ingresar** el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta de Banco Sabadell de Oviedo:

**0081 5051 58 0001764586**

**Observaciones:** Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar pueden enviarla por Fax o E-mail a esta secretaria para trasladarla a la ponencia.

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

BancoHerrero 